

ORDENANZA MUNICIPAL 008/99

Abog. Germán Gutiérrez Gantier
H. ALCALDE MUNICIPAL

Por cuanto el Honorable Concejo Municipal, ha dictado la siguiente Ordenanza:

CONSIDERANDO:

Que, han arribado a nuestra ciudad Capital, miembros del Grupo Interparlamentario BELGA-BOLIVIANO, Señores Senador Paul Hatry, del Partido Liberal PRL, Senador Guy Charlier, del Partido Socialista y el Señor Alain Kundycki, Excelentísimo Embajador del Reino de Bélgica en Bolivia.

Que, es deber del Gobierno Municipal en representación del Pueblo Chuquisaqueño, brindar una cordial bienvenida y distinguir a tan ilustres visitantes.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1º De conformidad al Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones, Títulos y Preeminencias, declárase **HUESPEDES DE HONOR DE LA CIUDAD DE SUCRE**, a los miembros de la Delegación Interparlamentaria BELGA-BOLIVIANA, señores:

Paul Hatry
SENADOR DEL PARTIDO LIBERAL PRL.
Guy Charlier
SENADOR DEL PARTIDO SOCIALISTA
Alain Kundycki
EMBAJADOR DEL REINO DE BELGICA EN BOLIVIA

Art. 2º La entrega del título y copia autografiada de la presente disposición, se efectuará en ceremonia especial y con las formalidades de estilo, el día martes veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y nueve años. A horas dieciocho, en el Salón Rojo del Palacio Consistorial.

Art. 3º El Alcalde Municipal de la Sección Capital Sucre, queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve años.

Lic. Fidel Herrera Ressini
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

Dr. Carlos Quintana Campos
SECRETARIO H. CONCEJO MUNICIPAL

Se promulga la presente disposición en el Palacio Consistorial a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve años.

Abog. Germán Gutiérrez Gantier
H. ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE